

ASISTENCIA

- Se anima a los padres o tutores a llamar a la escuela el día que su hijo no asista, pero también deben enviar una nota por escrito solicitando la justificación de las inasistencias al regresar a la escuela. Todas las notas por escrito deben presentarse a la escuela en un plazo de cinco (5) días desde la última inasistencia.
- Los alumnos no pueden faltar a la escuela (por motivos justificados e injustificados, sin incluir las suspensiones) por;
 - Dieciocho (18) o más días lectivos por año,
 - Dieciocho (18) períodos de clase de un curso (nueve (9) períodos para un curso de un semestre).Aquel alumno que exceda este total no será elegible para recibir créditos y/o quedará sujeto a repetición.
- Por lo general, las inasistencias justificadas son aquellas originadas por condiciones fuera del control de los alumnos o padres/tutores. Las únicas justificaciones para inasistencias que se considerarán aceptables para su evaluación son:
 - a. Enfermedad personal (si tiene una duración de tres días, la escuela necesita un certificado médico)
 - b. Comparecencia personal (alumno)
 - c. Muerte en la familia (madre, padre, cónyuge, hijo, hija, hermana, hermano, abuelo, tía, tío, sobrino o sobrina)
 - d. Fiestas religiosas celebradas con regularidad por el alumno
 - e. Circunstancias atenuantes aprobadas por la administración escolar

TAREAS COMPENSATORIAS

Solicitud de tareas compensatorias:

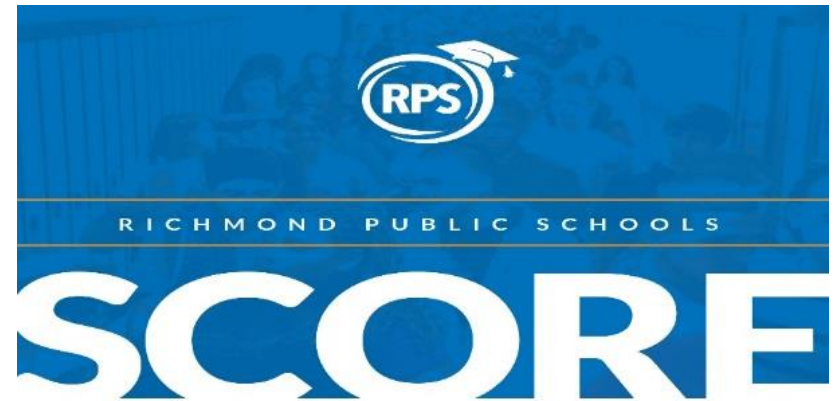
*Será responsabilidad del alumno y del padre/madre/tutor solicitar las tareas perdidas. **Es necesario un aviso con 48 horas de antelación para proporcionar tareas compensatorias para el alumno.** Las tareas se pueden recoger en la oficina principal o enviarse al hogar con otro alumno.*

Realización de las tareas compensatorias:

El alumno recibirá por lo menos la misma cantidad de días para completar las tareas compensatorias como el total de días que estuvo ausente.

Esta es una guía suplementaria de SCORE. Para ver una copia completa de SCORE, vaya a <https://www.rvaschools.net/Page/1130>.

Código de Ética Responsable del Alumno (SCORE) en un Vistazo



Código de Ética Responsable



El Código de Ética Responsable del Alumno (Student Code of Responsible Ethics, SCORE) es una guía que define el comportamiento apropiado e inapropiado. El SCORE también cubre las consecuencias disciplinarias y las intervenciones que pueden prescribirse, según sea apropiado. La elaboración del SCORE tiene como objetivo fomentar la buena ciudadanía y promover un comportamiento positivo que conduzca al bienestar general de los alumnos. El SCORE garantiza que las familias, los alumnos y el personal escolar sean conscientes de sus derechos y responsabilidades con respecto a la conducta del alumno. También normaliza los procedimientos utilizados para responder a infracciones disciplinarias específicas. El objetivo del SCORE es asegurar que cada alumno tenga acceso a una educación de calidad en un entorno propicio para la enseñanza y el aprendizaje.

Cuándo y dónde se aplica SCORE

Las normas en el SCORE se aplican al comportamiento:

- En la escuela, durante el horario escolar, antes y después de la escuela, mientras que se encuentre dentro de los límites de la escuela y hacia y desde las paradas de autobús
- Mientras viaja en o espera los autobuses y vehículos financiados por RPS
- La participación o asistencia a actividades patrocinadas por la escuela/relacionadas con la escuela, tales como excursiones, conferencias o eventos deportivos
- En otros lugares que no sean la escuela, cuando se demuestre que tal comportamiento puede afectar negativamente el proceso educativo o poner en peligro la salud, la seguridad, la moral o el bienestar de la comunidad escolar.

Cuando la mala conducta involucre comunicación, gestos o comportamiento expresivo, la infracción se aplica a comunicaciones verbales, escritas o electrónicas, que incluyen pero no se limitan a mensajes de texto, correo electrónico y redes sociales.

Niveles de intervenciones y consecuencias

El SCORE responsabiliza a los alumnos por su comportamiento. Las infracciones se agrupan en cinco niveles en función de gravedad de la infracción. Siempre que sea posible y apropiado, las intervenciones deben comenzar con el nivel más bajo de respuesta disciplinaria.

Los directores, los maestros, el personal escolar, los alumnos y los padres necesitan saber las medidas disciplinarias que se pueden tomar cuando un alumno se comporta incorrectamente o altera en gran medida un salón de clases. El SCORE se divide en dos secciones Grados K-5 y Grados 6-12 para garantizar que se tengan en cuenta la edad y la madurez general de los alumnos.

Nivel de intervenciones o consecuencias	
Nivel 1	Nivel del maestro/aula
Nivel 2	Nivel de administración escolar
Nivel 3	Nivel de consulta con oficiales de audiencia
Nivel 4	Audiencias del Panel/Nivel de consecuencias a largo plazo
Nivel 5	Nivel de expulsión/remisión administrativa

Las descripciones completas de las infracciones se encuentran en las páginas 12-21 del SCORE.

Procedimientos para apelación de suspensiones escolares de diez (10) días o menos

